



Comisión Nacional para el Conocimiento y  
Uso de la Biodiversidad (CONABIO)  
Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903  
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan  
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000  
Fax. (5255) 5004-4931  
[www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

Boletín de prensa

26 de enero de 2010

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 30  
México, D. F

## MONITOREO DEL COCODRILO DE PANTANO

### Taller Trinacional México-Guatemala-Belice



CIUDAD DE MÉXICO.- Hace 230 millones de años, aparecieron unos depredadores de impresionantes mandíbulas y afilados dientes; desde entonces, han perseguido sigilosamente a sus presas. Ahora, un grupo de especialistas se reunirá para conocer el mejor camino que les permita seguir su huella. Del 27 al 29 de enero de este año, en el hotel Fiesta INN de la Ciudad de México, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), coordinará el *Taller Trinacional México-Guatemala-Belice sobre el Programa de Monitoreo del Cocodrilo de Pantano (*Crocodylus moreletii*)*, una de las especies conocidas para nuestro país.



**Comisión Nacional para el Conocimiento y  
Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**  
Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903  
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan  
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000  
Fax. (5255) 5004-4931  
[www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

El 85% de la población mundial del cocodrilo de pantano se distribuye en México, mientras que el resto, en Guatemala y Belice. A mediados del siglo XX, la especie tuvo una reducción significativa de sus poblaciones debido a la explotación comercial desmedida, afortunadamente, la especie se ha recuperado notablemente gracias a los esfuerzos para su conservación, manejo y aprovechamiento sustentable, por lo que ya no se encuentra en extinción ni está amenazada.

Los cocodrilos pertenecen a uno de los cuatro grandes grupos de reptiles (además de las tortugas, serpientes y lagartijas). En el mundo existen más de 8 mil especies de reptiles, México registra 804 de ellas, siendo el segundo país con la diversidad más alta de este grupo, sólo después de Australia. Estos reptiles poseen piel escamosa y gruesa; en particular, el cuero de *Crocodylus moreletii* es de los más preciados en el mercado internacional debido a su excelente calidad, por lo que México, Guatemala y Belice tienen un gran potencial para su cría en cautiverio con fines comerciales.

El monitoreo biológico permite conocer el estado de nuestra biodiversidad a lo largo del tiempo y del espacio, permitiendo estudiar las consecuencias de la influencia humana. Así, se pueden predecir y prevenir cambios no deseados o adoptar un manejo adecuado para enfrentar los que suceden. Con el propósito de acordar los elementos necesarios para el monitoreo de *Crocodylus moreletii* en toda su área de distribución natural (México, Guatemala y Belice), participarán en el taller más de 30 especialistas y autoridades de estos tres países junto con expertos del Grupo de Especialistas en Cocodrilidos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

El programa consta de una fase de diseño y otra de implementación. Este taller cubrirá parte importante de la primera de ellas, lo que permitirá identificar las poblaciones más importantes del cocodrilo de pantano, definir las rutas del monitoreo y acordar los métodos para la obtención de los datos poblacionales. Se dará seguimiento a las poblaciones en cuanto a parámetros que permitan conocer su situación (p.ej. abundancia relativa, estado general nutricional y/o de salud, estructura de edades y sexos, etc.). Con los resultados del Taller, se espera tener suficiente material para en la siguiente etapa implementar el programa de monitoreo de la especie.

El programa se desarrollará en el marco de la Estrategia Trinacional Belice-Guatemala-México para la Conservación y el Manejo Sustentable del *Crocodylus moreletii*, desarrollada en el 2006, durante el anterior Taller Trinacional.

El seguimiento sistemático y objetivo del cocodrilo de pantano, ayudará a conocer mejor a las poblaciones de la especie y a su hábitat. El manejador de recursos naturales, el diseñador de políticas públicas y los científicos y especialistas podrán responder a numerosas preguntas, como cuáles son el tamaño, condición y tendencia de las poblaciones monitoreadas. De esta manera, se facilitará la oportuna toma de decisiones para su manejo y conservación dentro del marco del desarrollo sustentable.



**Comisión Nacional para el Conocimiento y  
Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**

Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903  
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan  
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000  
Fax. (5255) 5004-4931  
[www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

---

**Nota para los editores:**

**La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)** es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx)

**Para más información, favor de contactar a:**

Biól. Hesiquio Benítez Díaz. Director de Enlace y Asuntos Internacionales, CONABIO  
Tel. (55) 5004 5024 [hbenitez@conabio.gob.mx](mailto:hbenitez@conabio.gob.mx)

**Acerca de la CONABIO en general:**

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO  
Tel. (55) 5004 5000 [cgalindo@conabio.gob.mx](mailto:cgalindo@conabio.gob.mx)